

Comunicado de Prensa 051

DIAN PONE A DISPOSICIÓN EL NUEVO SERVICIO GRATUITO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

- *A partir de la fecha, los interesados pueden ingresar a www.dian.gov.co y utilizar el software gratuito.*

Bogotá, D.C., 06 de abril de 2022. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, ha puesto a disposición el software gratuito para generar el Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica, el cual estará disponible para todas las personas que estén obligadas y deseen hacerlo de forma gratuita, especialmente para todas las micro y pequeñas empresas.

El servicio que ofrece la DIAN hace parte del servicio facturación gratuito, que cuenta con los siguientes valores agregados:

- No se incurre en costos para su uso
- Incluye el certificado de firma digital gratuito
- No tiene límite para la generación de documentos de nómina
- Se puede acceder desde cualquier dispositivo

Transmitir el Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica genera una serie de beneficios, tales como:

- Poder usar el costo o la deducción en la declaración de renta.
- Desmaterializar comprobantes fiscales.
- Mantener actualizada la información de sus costos, deducciones e impuestos descontables reportados a la DIAN.
- Acceder a nuevos servicios electrónicos: devoluciones automáticas y declaraciones sugeridas.

El Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica está asociado a la plataforma del sistema de Factura Electrónica, y es posible consultarlo a través del código único de nómina -CUNE en el siguiente enlace: <https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument>.

Para ser usuario del servicio gratuito que genera y transmite el documento soporte de pago de nómina, se requiere previamente realizar el proceso de habilitación por una sola vez, con ello, de forma mensual se podrá utilizar para generar este documento, independientemente de la periodicidad con la cual el sujeto obligado realice los pagos y/o abonos en cuenta de nómina.

Toda la información sobre el Documento Soporte de Nómina Electrónica, incluidas las fechas establecidas para generarlo y las guías para implementar el servicio gratuito se puede consultar en:

<https://www.dian.gov.co/impuestos/Paginas/Sistema-de-Factura-Electronica/documento-soporte-de-pago-de-nomina-electronica.aspx>

De esta forma, la DIAN continúa brindando herramientas tecnológicas gratuitas, que facilitan la generación de documentos electrónicos de las operaciones de los responsables, con agilidad, transparencia, seguridad y legitimidad